



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 1
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CURACAVI
MARTES 10 DE MARZO DE 2020

En Curacaví, a 10 de Marzo de 2020, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Curacaví, la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los representantes de los siguientes estamentos:

ESTAMENTO ORGANIZACIONES TERRITORIALES:

- Junta de Vecinos San Gabriel Presidenta Yenny del Carmen Vera Morales
- Junta de Vecinos Aves de Chile Presidente Gustavo Andrés Quinteros Peters
- Junta de Vecinos La Viña Presidenta Jimena del C. Morales Peralta

ESTAMENTO ORGANIZACIONES FUNCIONALES:

- Club de Baile Brisas de Curacaví Presidenta Doris del Carmen Cordero Peñaloza
- Agrupación de Artesanos de Curacaví Presidente René Eduardo Santander Medel
- Concejo de Salud Hospital de Curacaví Presidenta Alba Miriam Quinteros Saldivia
- C.P.A. Escuela Valle de Puangue Presidente Manuel Eulogio Vásquez Daine
- Club Adulto Mayor Armonía Otoñal Presidente Domingo Brigido Salgado Riquelme
- Consejo de Salud Rural Presidenta Corina Alicia Muñoz Escobar

Participan para ver temas puntuales, Sr Carlos Vásquez Director de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Srta Cyntia Pinto de la Dirección de Obras Municipales (Arquitecto de la DOM) y Srta Joan Rivera (Arquitecto SECPLA)

TABLA:

- *Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de Octubre de 2019.*
- *Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de Noviembre de 2019.*
- *Aprobación de nombre de Conjunto proyecto "Juanita de Los Andes", Curacaví, por "BRISAS DEL VALLE".*
- *Solicitud Junta de Vecinos "Aires de Curacaví" cambio de nombre a plaza ubicada en Avenida Circunvalación entre Curaca Poniente y Presbítero Moraga por "PARQUE AIRES DE CURACAVI".*
- *Presentaciones de propuestas Bandejón Central.*
- *Puntos Varios.*

SR. ALCALDE: Da bienvenida a los asistentes a este consejo y manifiesta que respecto a la sesión ordinaria del día 29 de Octubre y sesión del día 07 de Noviembre de 2019, ambas se aprueban por unanimidad de los presentes.

En relación al nombre del conjunto proyecto Juanita de Los Andes de Curacaví y Brisas del Valle, cuenta que hace un tiempo cuando se entregó el Proyecto Juanita de Los Andes que está frente al Hospital. Se planteó poner el nombre de las calles y además el nombre al conjunto. Hubo una discusión entre un techo para Chile y los vecinos y nunca plantearon que querían cambiarle nombre al conjunto y siempre se entendió como Juanita de Los Andes, pero si querían cambiarle el nombre y plantean que en vez de llamarse Juanita de Los Andes se llame CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE.

ACUERDO: Por unanimidad de los presentes este consejo acuerda acoger la propuesta de cambio de nombre del conjunto habitacional Juanita de Los Andes, por el nombre de CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE.

SR. ALCALDE: Otro punto es la solicitud de la Junta de Vecinos Aires de Curacaví para cambiar el nombre de la plaza ubicada en Avenida Circunvalación entre Curaca Poniente y Presbítero Moraga, por Parque Aires de Curacaví.

SRA. DORIS CORDERO PEÑALOZA: Manifiesta que quieren ese nombre y hacer la inauguración ya que la cancha quedó espectacular, muy bonita y la estamos cuidando con candado y todo y queremos cambiarle ese nombre.

SR. ALCALDE: El único tema es si el nombre parque corresponde porque se piensa en algo más grande y me genera dudas, sería conveniente preguntarle a Cyntia Pinto la arquitecta de la DOM si es que hay alguna norma y según lo que nos informe poder tomar una decisión al respecto.

SRTA. CYNTHIA PINTO, ARQUITECTA DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL: Responde a consulta y manifiesta que no hay una norma al respecto cuando es un parque y cuando es una plaza, en atención a la plaza aires de Curacaví hay un instrumento de planificación que nos regula, se establecen las áreas que son parques y las plazas o equipamiento son aprobados en los planos de loteos ingresados en la Dirección de Obras.

Se diferencian con un instrumento de clasificación donde se mencionan parques u otras que son áreas verdes que son plazas pero no parques y se definen al momento de hacer los loteos y están definidos en los proyectos de edificación. En este caso se definen como áreas verdes y equipamiento, es decir, una plaza pero no un parque.

ACUERDO: Por unanimidad de los presentes y luego de la aclaración por parte DOM se aprueba la propuesta del nombre PLAZA AIRES DE CURACAVI a la plaza que está ubicada en Avenida Circunvalación entre Curaca Poniente y Presbítero Moraga.

SR. ALCALDE: Lo otro es contarles sobre los proyectos que están encaminados: Primero: El proceso de licitación por montos bastante altos que se están adjudicando ya a fines de marzo y a comienzo de abril se estaría adjudicando las ciclo vías de El Toro. Al hacer proyectos de esta envergadura los potenciales oferentes tienen que tener un tiempo para hacer una buena propuesta.

Sr. Alcalde: consulta ¿cuándo cierra la licitación del proyecto ciclovía El Toro y Alcantarillado de Patagüilla?

SR. CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ, DIRECTOR DE SECPLA (Secretaría de Planificación Municipal):

Responde que el lunes 23 de Marzo cierra y se abren las propuestas y luego pasará al Concejo en Abril para adjudicar, pero primero debe verificar si tiene que tomar conocimiento el Gobierno Regional. También revisar las ciclo vías si las propuestas de validación las tienen que revisar el Intendente antes que pasen por el Concejo, eso debo revisarlo en el convenio, en caso contrario pasaría la primera semana de Abril al Concejo.

SR. ALCALDE: Manifiesta que recientemente aprobaron un proyecto de ciclo vías para Santa Inés, ahora hay que esperar que llegue el convenio para la firma y que traspasen los recursos para licitar. También estamos en etapa de aprobaciones técnicas de las ciclo vías del sector de El Ajial y sector camino a María Pinto y los proyectos de camiones recolectores que también están técnicamente aprobados, asimismo, la moto niveladora junto a camión aljibe y dos camiones recolectores, todos proyectos que esperan financiamiento y en procesos. También argumentarles que en Enero-Febrero se estuvieron haciendo pruebas con unos buses eléctricos y aún siendo más caros que un bus convencional el costo de operaciones es un tercio que un bus normal. Habría que ver condiciones de pago que se darán para facilitar el pago de la compra y se ha considerado uno que pueda servir para trasladar estudiantes a Santiago más grande y uno más chico, se está en conversaciones con el Ministerio de Transportes porque hay una metro vía para zonas aisladas y hasta tenemos metro vías en el sector de Patagüilla hasta Curacaví. Queremos pedir a la Ministra que nos apruebe otra metro vía y la idea es que las platas que lleguen por la operación del servicio y que sea el flujo que vaya pagando el bus. Hay varias líneas del fondo Transantiago y postularemos a fondos que son para todas las comunas rurales del país y con eso se han hecho varias cosas como calles e instalación de luminarias.

En segundo lugar hay otras líneas del Ministerio de Transportes para hacer temas viales y también hay otra línea de financiamiento para hacer recambio de locomoción colectiva

(taxis, colectivos, buses), para optar a vehículos más modernos y menos contaminantes y que den una mejor calidad de servicio y también hay otro para zonas aisladas que financia el subsidio para la operación de buses que puedan trasladarse a lugares donde hay más demanda colectiva y esto va a depender del Ministerio porque va a financiarse con los flujos y se está viendo con la empresa de adquirir dos buses para traslado escolar a Santiago y un bus chico para traslado interno de personas que no tengan tanta conectividad.

SRA. MYRIAM QUINTEROS SALDIVIA (PRESIDENTA CONSEJO DE SALUD HOSPITAL DE CURACAVI)

Informa que las personas que viven en el sector de Alhué el traslado hacia el pueblo es carísimo o viceversa.

Respecto al lomo de toro en Hospital consulta que pasa con eso.

SR. ALCALDE: Manifiesta que el tema está en repartir el bus para que haga un recorrido al Toro y en su momento por el camino a Alhué o un recorrido solo por el sector de el Toro y a una hora por el sector de Alhué, es un tema a ver. Los taxis cobran muy caro y si este bus sale del recorrido es difícil que alguien vaya para allá a buscar a esa persona y la deje en la carretera. Esto es lo más inmediato que hay en términos de proyectos. Las propuestas se harán pero los recursos están para comprar los buses con facilidades de pago eso sí, pero hay que ver el tema de dar un pie grande y luego generar los flujos para ir pagando con estas las operaciones que vaya dando este tipo de proyecto.

Respecto al lomo de toro en hospital estamos tomando recursos de un proyecto que se tuvo que reformular porque no se pudo ejecutar y se está ejecutando un proceso para poder incorporar además un paso de cebrá y el lomo de toro ya que el punto técnico va a ser bien complejo por el ancho que tiene la calle, también queremos aprovechar de hacer una especie de separación frente al supermercado Santa Isabel porque tenemos aquí los camiones que entran a descargar y generan un taco enorme, se le ha dicho a los encargados del supermercado en todos los tonos y la solución es colocar una barrera al medio para impedir que los camiones se doblen y hagan esta operación que produce taco. La familia Mukarker no les ha querido arrendar un pedazo detrás del banco para poder pasar. Se ha infraccionado con partes a estos camiones para que justamente no hagan estas maniobras y esperamos que con esta medida podamos evitar las aglomeraciones que se producen. El tema es que cuando se pone horarios esto no se puede hacer a un solo establecimiento, entonces por un tema práctico los locales más chicos no tienen la misma capacidad y se complica porque no se puede dar un horario a uno y otro distinto a otros. Hoy en día el supermercado tiene todos los permisos para poder operar ya que en su momento no se hizo exigencias adecuadas, es lo mismo que pasa con los colegios que algunos tienen la capacidad de recibir los vehículos que llegan y otros no. En los proyectos nuevos están las exigencias de impacto vial que corresponden como es el caso del supermercado a cuenta que cumple con los requisitos y se le programa el horario de los camiones que lo abastecen y ellos entran por el sector poniente, todas esas exigencias se hicieron y aprobaron sin mayores condiciones.

La idea ahora es hacer una propuesta del bandejón central, se propusieron varios diseños pero estaba pendiente que elementos iban a agregar y están en carpeta junto con los planos

SR. GUSTAVO QUINTEROS (PRESIDENTE JUNTA VECINOS AVES DE CHILE)

Manifiesta que el árbol jacarandá se podría agregar y el único detalle según mi apreciación es el tronco que debería tener un buen diámetro más que altura porque en invierno se pueden quemar hasta abajo, Curacaví tiene hartos jacaranda añosos y si se van a colocar plantas en un espacio público puede que en un año con mucho frío se quemen, el riesgo es alto, un árbol de tronco grueso puede resistir de mejor forma las heladas. El quillay es de bajo rendimiento y es de buen follaje y en raíz y forma son similares al jacarandá y no levantan pavimento, de hecho el quillay es un árbol nativo siempre con follaje y es recomendable. Hoy hace mucho frío en las noches y las heladas queman los arboles, las estaciones están cambiando.

SRA. YENNY VERA MORALES (PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL)

Manifiesta que en la reunión anterior se había decidido por el crespón que tiene ciertas tonalidades.

SR. ALCALDE: El crespón y el jacarandá están como alternativas y tienen ciertas características, las condiciones climáticas han cambiado bastante, la idea es hacer un cambio de las palmeras ya que en el medio están los cajones con flores y la idea es hacer algo más verde pero también que no demande tanta agua y el Quillay no demanda tanta agua.

SR. GUSTAVO QUINTEROS (PRESIDENTE JUNTA VECINOS AVES DE CHILE)

Cree que sería una buena idea plantar con retenedores de agua que se colocan antes de la plantación y al estar en contacto con el agua se transforma en gel y mantiene humedad y dura de cinco a seis años.

SRTA. JOAN RIVERA (ARQUITECTO SECPLA)

A lo largo de todo el bandejón esta la agrupación de palmeras y tendrán que ver qué hacer con eso ya que de eso depende el diseño final, son muchas palmeras, solo el tramo más angosto no tiene palmeras, sería reformular el diseño completo.

SR. ALCALDE: Habría que dejar las palmeras sin afectar en forma tan drástica en cuanto al diseño, pero si se dejan las palmeras tal como están hoy en día, lo único sería colocar verde en suelo, pero eso es inviable ya que el problema es que quedan espacios vacíos y duros.

SRA. YENNY VERA MORALES (PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL)

Agrega que trabajando especies rastreras como la vaquilla que son especies resistentes que no ocupan mucha agua y se mueven rápido. Las palmeras van creciendo y ocupan mucho

espacio creo que una buena alternativa es llevarlas al estadio municipal ya que engrosan mucho.

SR. ALCALDE: Hay que tomar decisiones ahora y cree que las palmeras se podrían llevar al estadio municipal, la pregunta es si dejar palmeras y colocar rastreras o hacer un proyecto como el que estaba viendo antes o se deja tal cual está hoy día con un poco de rastrera y se acabó y nos olvidamos del tema. Hemos pensado en una empresa constructora que diseñe y vea el proyecto, no sabemos cuánto cobraría, la ejecución va a depender del acuerdo y los recursos se ven cuando la constructora termine el trabajo y el proyecto sea técnicamente legible, todo depende del proyecto.

Este año se deberá trabajar en el diseño de la nueva ampliación de la Ruta 68 y ahí planteamos que del día uno tenía que hacerse cargo del paisajismo y con el proyecto nuevo debiera cambiarse, la licitación de la constructora debió adjudicarse en Diciembre y con todo lo que ha pasado no se si se ha mantenido el plazo o no.

El municipio llamo a licitación a una constructora para que definiera que proyectos se iban a ejecutar en base a tomar ese diseño y poder licitarla a quien construya. Han planteado las pasarelas en sector poniente por paso niveles, iluminación en sectores de caletera que no tienen iluminación, postulación caleteras hacia sector poniente, temas de mejoras a accesos Challaco y Hospital.

SRA. MYRIAM QUINTEROS SALDIVIA (PRESIDENTA CONSEJO DE SALUD HOSPITAL DE CURACAVI)

Manifiesta que cuando hay un accidente en la carretera tienen que dar la vuelta arriba en el puente, la concesionaria anterior no dejó paso de salida al Hospital. Eso debe hacerse ahora.

SR. ALCALDE: Hay un tema respecto a Challaco que por normativa el paso nivel es de piedra y no se cumple y tal vez en Lo Águila se podría hacer un acceso opcional como alternativa.

Entonces mantenemos el proyecto original o algo menor respecto a lo que hay hoy en día.

SRA. JIMENA MORALES (JUNTA DE VECINOS LA VIÑA):

Manifiesta que hay que trabajar el proyecto ya que hay una constructora e igual hay que pagarle y sugiere que se trabaje el proyecto en base a la inquietud de todos, tal vez dejar unas palmeras alternas con lo que se ha dicho.

RTA. JOAN RIVERA (ARQUITECTO SECPLA)

Quedamos en que la constructora iba a avanzar con lo que se había visto con el Quillay y el Crespón y las esculturas se iban a analizar en la próxima reunión.

Presentes manifiestan que podría ser una escultura alusiva a la chicha, los dulces, una zarandera...

SR. ALCALDE: En consejo de noviembre se trajo diseños, se había pensado en dulces, chicha, cacho o un arado o tractor algo por el estilo.

SR. QUINTEROS: En Ciudad de Los Valles hay una maquinaria antigua, algo así podría ser, es el paso nivel del noviciado

SR. ALCALDE: Llama a votación quien está de acuerdo con Palmeras, Quillay, Jacaranda y Crespón, ganan las opciones de Palmeras, Crespón y Quillay, esas serían entonces las opciones a considerar.

ACUERDO: los miembros presentes votan por 6 votos a favor y 3 en contra la propuesta de incluir en el proyecto de bandejón central las siguientes opciones de plantación; Palmeras, Crespón y Quillay.

Manifiesta además que en Curacaví tenemos muchas cosa, pero no es lo mismo con los dulces, podría ser una placa que se pueda distinguir y está claro que el tema está con los dulces y la chicha. El tercer espacio sería algo distinguible hecho por algún artesano, no es conveniente recargar mucho y habría que ver que queda mejor entre una tinaja, una piedra o un huaso. Todo lo que se haga en material que se distinga.

YENNY VERA MORALES (J.J.VV.SAN GABRIEL,): Propone una parra con uvas diseñada en metal.

SR. ALCALDE: Habría que ver diseños de pasteles, chicha, piedra si se distingue.
Propone 3 alternativas: Huaso con cacho, piedra tacita, algo agrícola como maquinaria antigua.

ACUERDO: Por 7 votos a favor gana la alternativa de Huaso con cacho para incorporar en el diseño del bandejón central

En conversación deciden que el Alcalde y equipo técnico vean que temas y/o elementos se ven mejor técnicamente, tinaja en términos de chicha y lo veran con la diseñadora y lo presentaran.

VARIOS:

SRA. DORIS CORDERO PEÑALOZA (CLUB DE BAILE BRISAS DE CURACAVI):

Manifiesta que en Villa San Pedro hay problemas para doblar a la derecha por estacionamientos de vehículos y se paran tapando toda la calle, no dejando pasar a otros vehículos.

SR. ALCALDE: Quizás prohibir el estacionamiento de vehículos mayores sería una buena idea.

El tema del terminal de buses se sometió a votación en la consulta de diciembre y la mayoría dijo que no.

SRA. YENNY VERA MORALES (JJ.VV.SAN GABRIEL):

La gente dice que no, porque van a tener que llegar al terminal y luego tomar un colectivo para llegar a sus casas y eso les produce otro gasto.

SR. ALCALDE: Tenemos comunicación con SOSAFE, esta aplicación es para la comunidad y nosotros actuamos ante reclamos y la vigilancia aparece y este sistema es para eso.

Las charlas se cambiaron por la contingencia y se cambió el foco de las charlas de seguridad y se enfocó más en el orden público.

SRA. JIMENA MORALES (JUNTA DE VECINOS LA VIÑA):

Respecto al tema de los perros en la Municipalidad, específicamente uno mordió a mi nieto en Octubre y mi nuera hizo el reclamo y se supone que se tomaron las medidas del caso ya que en este edificio no deberán haber perros pero están igual. Los adultos mayores somos más transitamos por acá y ver manera generar una perrera.

SR. ALCALDE: El tema de los perros acá es una tradición y hemos tomado medidas y la gente está acostumbrada con ellos lamentablemente cuando hay un perro más complicado este genera conflictos por ser agresivo y en este caso los tomamos y los llevamos. El abandono es un tema importante los vienen a votar acá y la adopción no es alternativa por el volumen de los perros que llegan, sacar los perros es difícil pero cuando detectamos perros que puedan generar problemas se llevan al canil para que no generen problemas.

SR. RENE SANTANDER MEDEL (AGRUPACION DE ARTESANOS DE CURACAVI):

Manifiesta que en la plaza de la Población 11 de Septiembre toda la cuadra no tiene calle ni espacios para entrar o salir vehículos lo que genera problemas ya que cuando hay enfermos o un accidente la ambulancia o bomberos no puede ingresar al lugar, hay unos árboles que obstruyen el paso y sería una opción sacarlos.

SR. ALCALDE: Es un problema de diseño de la villa no contar con espacios lo mismo que la plaza ya que no hay por donde generar un espacio de pasado, en la multicancha queda un espacio si es perpendicular hay acceso por atrás de la plaza, ahí se podría generar un espacio pero es difícil modificar el lugar y habría que sacar varias cosas, cuando se hizo la villa nunca se consideró un espacio ahí, la villa se hizo según los planos de ese momento y se han sacado algunos árboles que estaban levantando el pavimento.

SR. GUSTAVO QUINTEROS (PRESIDENTE JUNTA VECINOS AVES DE CHILE)

Pregunta sobre las medidas que se tomarán sobre el coronavirus en la Comuna y en los colegios que los niños no asistan a clases, la Municipalidad tendrá protocolos ante esta pandemia.

SR. ALCALDE: Hay ciertos protocolos, el Ministerio de Educación y de Salud y la verdad debe ser efectivo y no generar pánico. Esta semana se empezó la coordinación con el Hospital y la difusión sobre todo a los adultos mayores de 70 años con enfermedades de base. A nivel colegio llegó un instructivo de lavado de manos, cubrirse al estornudar con el brazo y se están tomando medidas de prevención del contagio, si hay un caso se suspenderán las clases y están todas las herramientas disponibles a medida que pase y se irán aplicando a medida que sea necesario.

SRA. MYRIAM QUINTEROS SALDIVIA (PRESIDENTA CONSEJO DE SALUD HOSPITAL DE CURACAVI)

Informa que la vacuna llega el 16 y solicita al señor alcalde hacer la campaña de vacunación y locomoción para ir a buscar a los adultos mayores abuelitos que no tienen medios para llegar al Hospital y son los que más necesitan vacunas. Los niños tienen un programa y se les da fecha cuando están dentro de los grupos de riesgo prioritarios y crónicos y también las embarazadas.

SR. ALCALDE: Queremos hacer operativos grandes con Dideco y Hospital que incluyan charlas y en la parte urbana se habilitará el Joaquín Blaya y en sector rural en Cerrillos y también hacer vacunación de la influenza y facilitar el proceso. Se hará un trabajo conjunto con buses de traslado y la campaña de vacunación y a la vez hablar del tema del COVID19.

SR. GUSTAVO QUINTEROS (PRESIDENTE JUNTA VECINOS AVES DE CHILE)

El operativo de vacunación en el sector rural en nuestra Comuna hay muchos adultos mayores y no ir al Hospital nos gustaría que se nos considere en un operativo en la Viña hay mucho adulto mayor y si se puede evitar que vayan a otro lugar y corran el riesgo de contaminarse

SR. ALCALDE: Hemos pensado en el Joaquín Blaya y a la vez hacer charlas en Cerrillos, también los traeremos y después los llevamos de vuelta a sus casas, también El Pangué y Alhué hay bastante interés en vacunarse pero el acceso a algunos lugares es distante y también hay que pensar en los niños crónicos, embarazadas y adultos mayores para vacuna de la influenza.

Sin más que agregar, se pone término a esta sesión siendo las 18:10 hrs.


VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VAN/avo.

